



PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA — PSUV

PROPUESTA DE GESTION DE LA

ABG.. ALURA MILDRED SUAREZ

CANDIDATA A CONCEJALA DE LA CÁMARA MUNICIPAL

PADRE PEDRO CHIEN — ESTADO BOLÍVAR

La ciudadana Alura Mildred Suárez, Candidata a la Concejalía de la Ilustre Cámara Municipal de Padre Pedro Chien - Estado Bolívar por la Organización con fines políticos **PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA**, presenta con su PROPUESTA DE GESTIÓN para el próximo período de gobierno años 2014 – 2017.

Aquí se ofrece la información necesaria para ofrecer a la comunidad Palmarense una guía de trabajo mancomunado entre la Cámara Legislativa Municipal y el Soberano Pueblo Palmarense, unificando esfuerzos enmarcados alrededor de un esquema de desarrollo comunitario local con proyección regional, con la tendencia siempre de cobijar los grupos más desprotegidos y vulnerables del municipio mediante la ejecución de acciones de parte y parte buscando el bienestar social y económico.

Para su elaboración se consideraron los elementos esenciales contemplados en el Segundo Plan Socialista de la Nación: “**PLAN DE GESTIÓN BOLIVARIANA 2013 – 2019**” y en referencia al “**PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL DEL MUNICIPIO PADRE PEDRO CHIEN DEL ESTADO BOLÍVAR 2012 – 2016**” aprobado en Sesión Extraordinaria por la Cámara Municipal en Julio del 2011, la cual sirve de guía fundamental para la puesta en marcha de los planes de progreso en nuestra comunidad.

El análisis y redacción de la presente propuesta de Gestión, se ha llevado a cabo teniendo en cuenta un trabajo de calle y de contacto con las comunidades y con los sectores económicamente productivos del Municipio, obteniendo como resultado final, una síntesis de las inquietudes plasmadas por los habitantes de nuestro municipio.

En tal sentido, me propongo a llevar las siguientes acciones en el marco de mi gestión como Concejal:

1. Fomentar la Agricultura y la Ganadería como principal actividad tradicionalmente económica del municipio, con propuestas de desarrollo sustentables y con políticas que defiendan y promuevan la tenencia de la tierra a quienes la trabajan.
2. Gestionar a corto plazo, la propiedad de los terrenos municipales a quienes han sido beneficiados con la construcción de Viviendas en el marco de las políticas nacionales.
3. Gestionar una política de impuestos mediante Ordenanzas Tributarias justas y equilibradas en defensa a los intereses de los comerciantes y productores.
4. Desarrollar planes y proyectos encaminados a fortalecer la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente.

5. Impulsar la creación del Instituto Municipal de la Cultura mediante Ordenanza Municipal que fortalezca las Costumbres y Tradiciones en nuestra región.
6. Impulsar la creación del Instituto Municipal de Artes y Oficios mediante Ordenanza Municipal, en apoyo a la Gran Misión Saber y Trabajo.
7. Promover la creación de la Ordenanza Municipal de Convivencia a fines de proporcionar a la comunidad el contenido de normas que fortalezcan los lazos vecinales y comunales a través de la educación ciudadana.
8. Impulsar mediante el otorgamiento de tierras y espacios a Cooperativas y Empresas que presenten propuestas viables de desarrollo económico.
9. Apoyar el desarrollo de actividades encaminadas hacia la práctica deportiva, diversificando los deportes tradicionales hacia nuevas áreas que aún no se practiquen en el Municipio.
10. Me aprestaré a modernizar las actuales Ordenanzas Municipales adecuándolas a los contextos actuales en los aspectos sociales, políticos y económicos.

11. Me propongo impulsar desde la Cámara Municipal la creación de las siguientes Ordenanzas que fortalezcan y agilicen el proceso de desarrollo económico y social de la comunidad Palmarense:

- Ordenanza de Áreas Verdes.
- Ordenanza del Plan de Catastro Municipal.
- Ordenanza al desarrollo de Sectores Turísticos.
- Ordenanza de Ordenamiento Urbanístico para el desarrollo sustentable de la ciudad de El Palmar.
- Ordenanza Municipal para la creación del Primer Parque Industrial de El Palmar
- Ordenanza sobre la Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente y la Calidad de Vida.
- Ordenanza Municipal de Protección e Incentivo al Deporte.

12. Contribuir en la formulación de un Presupuesto Justo y adecuado a la dinámica y exigencias de la gestión Ejecutiva y Legislativa, aprobando primordialmente aquellas necesidades enfocadas hacia los sectores más vulnerables de la sociedad.

13. Apoyar irrestrictamente los programas y Planes de Ayuda a quienes la necesiten, especialmente a los habitantes empobrecidos de los sectores rurales de la municipalidad.

En virtud a lo antes anunciado y a través de la presente Propuesta de Gestión, estoy dando cumplimiento al mandato establecido por el Consejo Nacional Electoral, a fines de inscribir mi candidatura como aspirante a la elección de cargo de **CONCEJAL DE LA CÁMARA MUNICIPAL**, ante la Junta Electoral Municipal de Padre Pedro Chien del Estado Bolívar

Atentamente

ALURA MILDRED SUÁREZ
CIN°: V – 8.800.353
ABG. (EN ESPERA DE ENTREGA DE TITULO)